



PRO CONSUMIDOR

INSTITUTO NACIONAL DE PROTECCIÓN DE
LOS DERECHOS DEL CONSUMIDOR

INFORME DE GESTIÓN

Abril-Junio 2020

Índice

1. INTRODUCCIÓN	1
2. INSPECCIÓN	2-4
2.1 VERIFICACIÓN DE PESOS Y MEDIDAS.....	4-5
3. BUENAS PRÁCTICAS COMERCIALES	5-6
3.1. PARTICIPACIÓN EN COMITÉS TÉCNICOS	7-9
4. SERVICIO AL USUARIO	10
4.2. CONCILIACIÓN	11
4.3 MONITOREO DE PRECIOS	11-13
4.4 EDUCACIÓN Y ORIENTACIÓN AL CONSUMIDOR	14-15
4.5 PRESENCIA EN REDES SOCIALES	16
5. ACTUACIONES JURÍDICAS	17
5.1 RESOLUCIONES ADMINISTRATIVAS	17
5.2 ACCIONES DE REGISTRO DE LOS CONTRATOS DE ADHESIÓN ...	18
6. DEPARTAMENTOS INSTITUCIONALES.....	19
6.1 PLANIFICACION.....	19-20
6.2 ADMINISTRATIVO.....	20-21
6.3 LABORATORIO.....	22-25
6.4 COOPERACION INTERNACIONAL Y SEGURIDAD DE PRODUCTOS.....	26-27



1. Introducción

Como parte de su continuo compromiso de mantener informados a los consumidores, clientes y relacionados sobre su evolución y desempeño, el Instituto Nacional de Protección de los Derechos del Consumidor, Pro Consumidor reporta sus indicadores de servicios y resultados correspondientes al trimestre de Abril-Junio 2020.

Dentro de sus objetivos estratégicos de acción están, reforzar la vigilancia del mercado, a fin de que los consumidores y usuarios reciban los productos y servicios con la calidad adecuada; fortalecer los mecanismos normativos para garantizar un efectivo accionar, y consolidar su rol como Órgano Administrativo para la solución de conflictos.

Por otro lado, Pro Consumidor tiene el compromiso de cumplir su misión con procesos que generen credibilidad y el ofrecimiento de un servicio eficiente y eficaz en la respuesta a las demandas interpuestas por los consumidores y usuarios. Al mismo tiempo vincula su accionar con otros organismos e instituciones a fin de asegurar la defensa de los consumidores.

A continuación, se presentan las acciones desarrolladas y el impacto logrado en beneficio de los ciudadanos.



PRO CONSUMIDOR
INSTITUTO NACIONAL DE PROTECCIÓN
DE LOS DERECHOS DEL CONSUMIDOR

2. Inspección

El objetivo central de estas inspecciones responde a la necesidad de salvaguardar la vida, la salud y los intereses económicos de los consumidores.





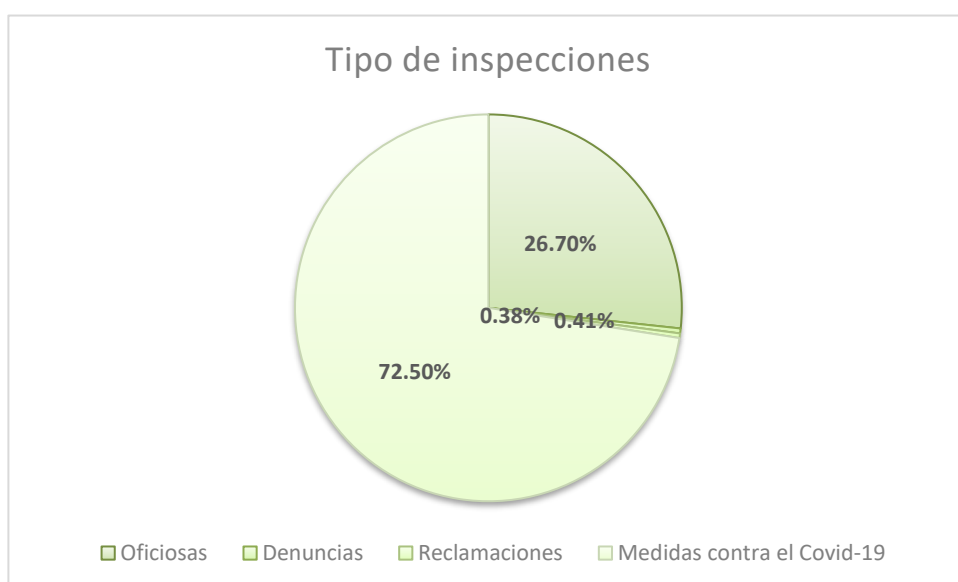
PRO CONSUMIDOR
INSTITUTO NACIONAL DE PROTECCIÓN
DE LOS DERECHOS DEL CONSUMIDOR

Las inspecciones realizadas en el trimestre de Abril-Junio 2020 se distribuyen de la manera siguiente:

Por	Can
Alimentos y Bebidas	169
Verificación de alertas	3
Combustible	32
Verificación del 50% de empleados	68
Verificación de precios	4
Verificación de adulteración	16
Verificación de especulación	522
Verificación de comercialización	4
Verificación de distanciamiento	3
Suspensión de operaciones	18
Subtotal	839
Por Denuncias	
Alimentos y Bebidas	1
Cobros Indebidos	2
Verificación de metrológica de	1
Verificación de precios	1
Verificación de libro de especulación	8
Subtotal	13
Por Reclamaciones	Can
Muebles (Electrodomésticos, mobiliario y vehículo)	12
Subtotal	12

Reclamaciones	Can
Aires Acondicionados	9
Batería	2
Estufas	7
Bebedero	1
Inmuebles	7
Juego de Habitación	1
Lavadora	10
Nevera	14
Secadora	1
Televisor	2
Vehículo	10
Impresora	1
Publicidad	1
Juguete	1
Lavaplatos	1
Tostadora	1
Total	159

Tipos de Inspecciones	Cantidad
Oficiosas	839
Denuncias	13
Reclamaciones	12
Medidas contra el Covid-19	2278
Total	4,197



2.1 Verificación de pesos y medidas

Las estaciones de expendio de combustibles para automóviles y GLP ha sido también objeto de inspección. Durante el comprendido en este informe, se inspeccionaron 31 estaciones de venta de gasolina y/o GLP, tanto en la capital como en el interior, verificándose un total de 254 dispensadores o mangueras dispensadoras, produciéndose el cierre de 12 dispensadores que no se encontraban dentro del rango permitido.

3. Buenas Prácticas Comerciales

El Departamento de Buenas Prácticas Comerciales, durante los meses de Abril-Junio, ha realizado un trabajo de acercamiento a los establecimientos de expendio de alimentos y comercio en general, específicamente en bares, restaurantes, colmados y supermercados ubicados en Santo Domingo y en diferentes provincias del país, con el objetivo de efectuar un levantamiento sobre las condiciones en que se encuentran los mismos y darle las recomendaciones de buenas prácticas comerciales.

En el periodo de abril 2020, Se lograron impactar con las informaciones a **24,981** establecimientos vía los grupos de WhatsApp. De igual forma, se pudo realizar **3,752** formularios de **Levantamientos de Situación de Abastecimiento y Sondeo de Precios de los Comercios**.

En ese sentido, durante el periodo del trimestre se han visitado 4,463 establecimientos y se impartió 1 charla, impactando un total de **70** participantes.

3.1. Participación en comités técnicos

Pro Consumidor participa en la revisión y elaboración de Normas y Reglamentos Técnicos, con el propósito de garantizar los derechos de los consumidores en la elaboración de los mismos y su posterior aplicación, a fin de que dichos establecimientos comerciales adopten las medidas preventivas de lugar para asegurar la calidad, inocuidad y seguridad de los bienes y servicios que comercializan, conforme las normativas y reglamentos existentes en el país. Durante el trimestre de Abril-Junio, se participó en estos Comités según la siguiente relación:

No.	COMITÉ TÉCNICO
1.	Torta de Cacao C. T. 67-8 Productos de Cacao.
2.	Calidad de servicios para pequeño comercio- Parte 1 Requisitos generales.
3.	Calidad de servicios para pequeños comercios: Parte 2. Requisitos para pescaderías. CT. 03:4 Servicios.
4.	Etiquetado general de los alimentos Pre-envasados.
5.	Azúcares y mieles - Parte 3: Buenas prácticas para producción de polen.
6.	Tomates en conserva. Especificaciones. C. T. 67:05 Frutas y Hortalizas frescas elaboradas.
7.	Requisitos Técnicos para las sillas de Ruedas
8.	Materiales de construcción
9.	Seguridad Industrial
10.	Calidad de servicios para pequeños comercios. Pescaderías
11.	Higiene de las carnes y huevos.
12.	Papeles y Cartones.

13.	CODEX Para etiquetado de aditivos alimentarios.
14.	Contaminantes alimentarios.
15.	Energía Solar
16.	Sistema de Inspección y Certificación
17.	Toma de muestra de la leche y los productos lácteos. Definiciones y directrices
18.	Leche y cremas. Definiciones del contenido sólido total
19.	Calidad de servicios para pequeños comercio parte 1: Requisitos generales
20.	EVALUACIÓN DE LA CONFORMIDAD EQUIPOS ELECTRICOS
21.	Hormigón Fresco. Toma de muestra.
22.	Cacao en polvo (cacaos) y mezclas secas de cacao y azúcares - especificaciones
23.	Límites máximo residuo de plaguicida permitido para el cultivo de la bangoña. Límite máximo
24.	Nutrición y alimentos para regímenes especiales
25.	Calidad de servicio para pequeños comercio. Parte 2: Requisitos para pescadería
26.	Etiquetado nutricional
27.	Buenas Prácticas para la producción de propóleos crudo
28.	Tanque Imhoff. Requisitos de diseño
29.	Tomates en conservas. Especificaciones
30.	Toma de muestra de la leche y productos lácteos. Definiciones y directrices
31.	Reunión para la aprobación de normas
32.	Comité Técnico de Adopción de normas
33.	Requisitos técnicos para las sillas de ruedas
34.	Cereales, legumbres, leguminosas y productos proteicos vegetales
35.	Contaminantes alimentarios código de prácticas para prevenir y reducir la contaminación de los cereales por micotoxinas.



PRO CONSUMIDOR
INSTITUTO NACIONAL DE PROTECCIÓN
DE LOS DERECHOS DEL CONSUMIDOR

No.	COMITÉ TÉCNICO
36.	Banda contra incendio.
37.	Higiene de las carnes. Código de práctica de higiene de las carnes.
38.	Requisitos de seguridad para el uso de hidrocarburos refrigerante en sistemas de refrigeración y aire acondicionado
39.	Industria de reuniones, eventos, y negocios -terminología, definiciones y operaciones
40.	Muestreo
41.	Comité sobre Principios Generales



PRO CONSUMIDOR
INSTITUTO NACIONAL DE PROTECCIÓN
DE LOS DERECHOS DEL CONSUMIDOR

4. Servicio al usuario

Pro Consumidor es la entidad competente para conocer las reclamaciones y denuncias por infracción a la Ley 358-05. En este sentido durante el periodo del trimestre Abril-Junio se han realizado diversas operaciones correspondientes a reclamaciones, denuncias, quejas y orientaciones al consumidor. Las mismas están distribuidas en la zona del gran Santo Domingo y las provincias del país de la siguiente manera:

OFICINA	RECLAMACIONES	DENUNCIAS
Santo Domingo	1049	1209
San Juan de la Maguana	19	9
San Francisco de Macorís	18	18
Santiago	105	87
San Cristóbal	36	149
San Pedro de Macorís	21	7
Hato Mayor	23	34
Barahona	9	15
Totales	1280	1528

Fuente: Departamento de Servicio al Usuario y Coordinación Territorial

4.2. Conciliación

Mediante la conciliación los consumidores, usuarios y proveedores cuentan con un procedimiento sin costo para la solución de sus controversias, antes de agotar el procedimiento administrativo, que pueda iniciar Pro Consumidor en caso de evidenciarse el incumplimiento de las disposiciones de la ley de protección al consumidor y antes de que el caso pase a los tribunales ordinarios.

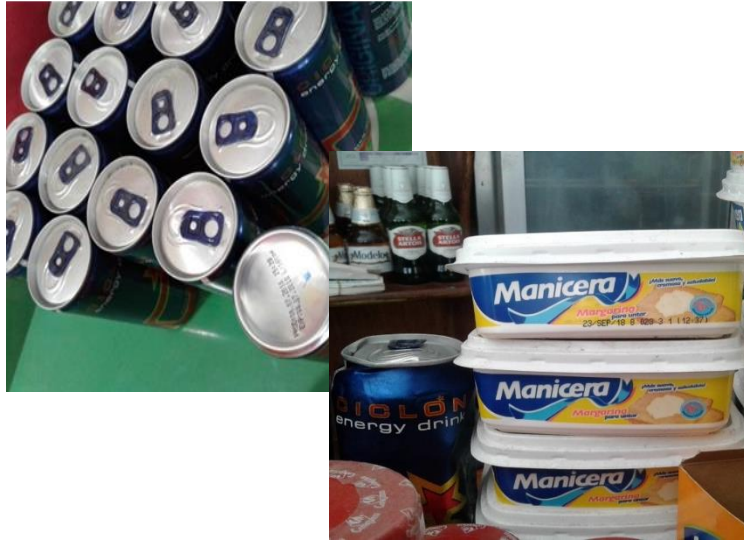
En el cumplimiento de este mandato se procura la solución de conflictos entre proveedores y consumidores. En ese sentido, durante el periodo de tiempo indicado, se conocieron **600** casos, logrando acuerdos satisfactorios en **245** de ellos, obteniendo un retorno económico de **RD\$6,465,263.84**

4.3 Monitoreo de Precios

Pro Consumidor tiene bajo su responsabilidad la tarea de organizar un sistema de información y orientación de los consumidores y usuarios relativos al comportamiento de los precios de los productos prioritarios en los mercados, alternativas de consumo de bienes y servicios y responsabilidad en el consumo.

Diariamente se realiza monitoreo de precio de productos en diferentes establecimientos comerciales. Durante los meses de Abril-Junio, se han realizado 60 monitoreos de precios a cada una de las cadenas de supermercados grandes de Santo Domingo, con un total de 600 visitas en el Distrito Nacional y Santo Domingo.

La frecuencia de visitas actual es diaria a un supermercado de cada cadena, obteniendo como resultado un informe de precios de doscientos cincuenta y cinco (255) productos de diferentes marcas y presentaciones, clasificados de acuerdo a sus tipos, de los cuales 71 corresponden a diferentes marcas de leches y 184 productos que componen la canasta básica familiar.



Monitoreo: Farmacias

En los meses de Abril-Junio se realizaron tres (3) monitoreos de precios a cuarenta y cinco (45) Farmacias de la que componen al sector farmacéutico de Santo Domingo, un total de 281 medicamentos mensuales, de los cuales, doscientos cinco (205) corresponden a medicamentos de Marca Comercial y setenta y seis (76) a medicamentos Genérico/Principio Activo, Los productos seleccionados son aquellos que presentan una alta demanda en la Sociedad Dominicana. Utilizando la metodología de una visita a cada una de estas en total de 10 visitas, obteniendo como resultado la Publicación en la Página web, en el Sistema Nacional de Precios y un informe mensual.

Monitoreo: en Ferreterías

En el mes de Junio 2020 se realizó un (1) monitoreo de precios a quince (14) Ferreterías de la que componen al sector Ferretero de Santo Domingo, un Total de noventa (95) Productos Ferreteros. Los productos seleccionados son aquellos que presentan una alta demanda en la Sociedad Dominicana. Utilizando la metodología de una visita a cada una de esta en total 14 visitas, obteniendo como resultado la Publicación en la Página web e informe mensual.

4.4 Educación y Orientación al consumidor

El departamento de Educación en la jornada de teletrabajo comprendida en Abril realizó un total de **Seis mil Ochenta y Cuatro (6,084) concientizaciones mediante llamadas telefónicas**. Alcanzando más de **21,324 ciudadanos** residentes en dichos hogares con información en lo que concierne a las recomendaciones sobre el **COVID-19**.

A su vez, **realizaron una difusión masiva por WhatsApp, donde alcanzaron 59,390 contactos de familias**.

Dando cumplimiento al mandato de la Ley 358-05, que asigna a Pro-Consumidor la tarea de desarrollar actividades, proyectos y programas dirigidos a la educación y orientación de los consumidores y usuarios de bienes y servicios, se ha desarrollado un programa de orientación a través de charlas educativas impartidas en diversos sectores.

Concientizaciones telefónicas	Participantes Hombres	Participantes Mujeres
13,058	4,275	8,783



4.5 Presencia en Redes Sociales.

Actualmente, las redes sociales se han convertido en un aliado de la comunicación facilitando la cercanía de las instituciones con la población, sobre todo para aquellas que ofrecen servicios.

Para **Pro Consumidor**, la presencia en redes sociales brinda una oportunidad adicional a los ciudadanos consumidores, de recibir información oportuna sobre sus derechos y se han convertido en un canal para la interposición de denuncias y reclamos.

En la siguiente tabla, se puede apreciar la cantidad de seguidores actuales.

	Twitter	Facebo	Instagram	Li	YouT
Seguidores a Junio	209,000	33,474	119,000	617	463

Pro Consumidor en las redes sociales, cuenta con una presencia activa en sus distintas embajadas digitales. En ese sentido, en el trimestre Abril-Junio, tuvimos campañas de temporada, además de la programación regular, que abarca temas generales de la institución como cobertura de los diferentes operativos de orientación derechos de los consumidores, las diferentes actividades realizadas por los departamentos internos como Buenas Prácticas Comerciales, Educación, cobertura de los programas de Proconsumidor en los diferentes medios de comunicación, entre otros.

Las Redes Sociales de Pro Consumidor mostraron en general un aumento en sus seguidores, creciendo de **304,679** en Marzo a **362,554** en Junio.

5. ACTUACIONES JURÍDICAS

5.1 Resoluciones administrativas.

Las decisiones de Pro Consumidor, ya sea para exponer su criterio sobre un conflicto, para culminar un proceso, para autorizar una acción, o para poner fin a un conflicto, se toman a través de resoluciones. En tal sentido, fueron elaboradas las siguientes resoluciones:

INFORME MENSUAL DPTO. JURIDICO				
ABRIL-JUNIO DE 2020				
-Indicador estadístico	Resoluciones	Borradores Reclamaciones	126	
		Borradores de resoluciones del Consejo	12	
		Suspensión de comercialización	11	
		Reapertura de establecimiento	11	
		Multa	03	
		Contratos de Adhesión Registrados	01	
		Contratos de Adhesión rechazados	-	
	Multas			
		Acuerdos por multa	08	
		Monto pagado	RD\$378,557.00	
		Cartas de advertencias	1171	
	Contratos de Adhesión			
		Recibidos	14	
		Analizados	159	
		Registrados	01	
		Contratos con cláusulas abusivas	80	
		Contratos no Registrables	02	
		Notificación de Hallazgos	124	
	Contratos de Servicios / Personal Contratados			
		Elaborados	17	
	Renovados	26		
	Rescindidos	06		
	Adendum	02		
	51 contratos de servicios trabajados			

Indicador estadístico	Concursos / Sorteos	Recibidos	52
		Registrados	49
		Modificaciones Bases Concurso	15
		No registrables	-
	Litigio		
		Inicios de procedimiento administrativo sancionador	185

5.2

Acciones de Registro de los contratos de adhesión

Para asegurar la protección de los derechos de los consumidores se han establecido diversos mecanismos, entre ellos, el registro de los contratos de adhesión, siguiendo el mandato de la Ley No. 358-05 y lo contemplado en la Resolución No. 01-2009 del Consejo Directivo de Pro-Consumidor, que dispone el inicio del proceso de registro de los contratos de adhesión.

En tal sentido durante el periodo correspondiente a este informe, se han recibido 14 contratos para iniciar el proceso de revisión y su posterior registro.

Otro mecanismo de registro es el correspondiente a las rifas y concursos, que según la Resolución 09-2011 se ordena el registro de las prácticas comerciales denominadas concursos, rifas y sorteos de bienes y servicios realizados en el territorio nacional. Durante el periodo referido, se han recibido 52 bases de rifas y concursos para ser registrados.

6. Departamentos Institucionales

6.1 Planificación y Desarrollo

	Avance Porcentual
NOBACI	95%
iTICge	84%
SISMAP	93%
Ética Publica	97%
Gestión Presupuestaria	100%
Contrataciones Publicas	97%
Transparencia	94%
Total Ponderado	94%

Dentro de nuestro marco operativo podemos destacar los siguientes avances realizados en los meses de Abril-Junio:

- El Departamento de Planificación y Desarrollo desde el inicio de la cuarentena ha mantenido un monitoreo constante de todos los departamentos de Proconsumidor poniéndoles metas y a la vez confirmando que estas se cumplan.
- Por otro lado, se están realizando análisis de monitoreo de precios de facturas que usan los colmados con los proveedores para verificar el aumento de los precios de los mismos.
- Además, se están realizando monitoreos llamando a los establecimientos que los departamentos realizan levantamiento tanto colmados como farmacias para verificar que los colaboradores correctamente llamaron y que se está cumpliendo la meta establecida.
- Se están a su vez realizando informes semanales que van a la Presidencia sobre el comportamiento de los precios en diferentes provincias por igual el comportamiento de las reclamaciones y denuncias recibidas en base a los establecimientos que están aumentando los precios.

- Se ha mantenido contacto con todos los indicadores que utiliza Presidencia para mantener el rendimiento de las instituciones.
- A nivel de procesos se ha trabajado de forma ardua con los procedimientos.
- Por igual se ha logrado el cierre oportuno de todas las quejas recibidas en el buzón de sugerencias tanto a nivel del Distrito nacional como de las provincias.

6.2 Administrativo

En cumplimiento al Eje del Plan Estratégico institucional **Excelencia** trabajamos con el resultado esperado **Mejorada la gestión administrativa institucional** presentamos las actividades realizadas.

➤ **Actividades realizadas en respuesta al objetivo **Mejorada la gestión administrativa institucional.****

- **Mantenimiento de flotilla vehicular**

Se realizaron mantenimientos a tres (3) vehículos de la flotilla vehicular de la institución.

- **Mantenimiento de equipos**

Se cumplió con el plan de mantenimiento mensual de la planta eléctrica, ascensor (con cambio de pieza dañada) y aires acondicionados.

- **Mantenimiento de Infraestructura física**

El departamento Administrativo a través de la división de Servicios Generales ha realizado todas las tareas de mantenimiento de la institución en respuesta a las responsabilidades programadas en el POA institucional 2020.

- Limpieza de las instalaciones del almacén de suministro.
- Limpieza profunda de las áreas de parqueo.
- Se efectuaron limpiezas profundas con productos adecuados para prevención del virus Covid- 19.

➤ **Actividades realizadas en respuesta al objetivo Fortalecida la operatividad institucional.**

- Se realizaron las órdenes de compra atendiendo los requerimientos recibidos y aprobados de las áreas y aprobadas por la máxima autoridad, MAE.
- Se ha cumplido en un 100% con la demanda de transporte de todas las áreas operativas y misionales que requieren de este servicio.
- Se ha respondido en un 98% con la demanda de suministro de materiales y equipos de oficina de todas las áreas de la institución según el plan de compras establecido.

➤ **Otras acciones desarrolladas por el departamento Administrativo.**

- Administración de la flota de móviles, la cual a partir del 23 de marzo incremento la cantidad de líneas para realizar labores de la institución por la modalidad teletrabajo (trabajo remoto), internet móvil y control de facturación.
- Entradas de facturas al **Sistema Contable SIC** para crear las cuentas por cobrar.
- Elaboración de actas simples de apertura y de adjudicación para los procesos de compras menores.
- Cierre de casos de contratos en el Portar Transaccional de Compras y Contrataciones.
- Control del cumplimiento del programa de pagos de las obligaciones contraídas por la institución. (CAASD, EDESUR, CLARO, ADN y Seguros Banreservas, Puntos GOB de la OPTIC).
- Control y operatividad caja chica y caja general.
- Administración de la entrega y uso de combustible operacional y gerencial.
- Elaboración y entrega de informe de las áreas de compras y almacén para ser publicados en el portal de transparencia institucional en cumplimiento a las leyes y normas establecidas.
- Gestión de toda la operatividad de correspondencia y archivo general de la institución.

6.3 Laboratorio

1. Verificación de balanzas

Se visitó 1 establecimiento comercial por denuncia de consumidores junto al Departamento de Inspección e INDOCAL, se verificaron 11 balanzas.

2. Análisis Microbiológicos a Alimentos y bebidas

Alimentos

- 5 muestras de pastas alimenticias para análisis físicos químicos en el laboratorio.

Bebidas

- Se visitaron 61 procesadoras y envasadoras de agua y se tomaron 75 muestras de agua para análisis microbiológicos en presentación comercial de botellón de 5 galones, botellas de 16 onza y fundas de 8 onza.
- Se realizaron 50 encuestas a través de teletrabajo durante la cuarentena, de las cuales 9 fueron aplicadas a comercios de panaderías y 41 a procesadoras y embotelladoras de agua.

6.4. COOPERACION INTERNACIONAL Y SEGURIDAD DE PRODUCTOS

Bajo supervisión periódica del Encargado del Departamento de Planificación y Desarrollo, la División de Seguridad de Productos gestiona recursos financieros y técnicos para apoyar los objetivos estratégicos de la institución, y da seguimiento a los proyectos de desarrollo aprobados por los organismos nacionales e internacionales.

La pandemia del COVID-19 ha instado a que los integrantes del equipo de esta división asistan a otros departamentos en las labores diarias que tienen que ver con la situación en cuestión, por lo que muchas de nuestras actividades se ven orientadas a trabajos relacionados a ello:

ALERTA DE PRODUCTOS

Su propósito es advertir a la población sobre las irregularidades que presentan los productos comercializados a nivel nacional e internacional que pueda generar un riesgo grave para la salud y seguridad de los consumidores o usuarios.

Para el mes de **mayo** se han trabajado **06** alertas de productos, las cuales citamos a continuación:

1. **22/05/2020. Enchufes Pass & Seymour.** Presentan un desperfecto que podrías electrocutar al usuario. **EN PROCESO**
2. **22/05/2020. Vehículos Volvo.** Presentan falla en sistema de frenado automático. **EN PROCESO**
3. **22/05/2020. Vehículo Toyota Corolla.** Presentan desperfecto en los cinturones de seguridad. **EN PROCESO**
4. **22/05/2020. Vehículos Porsche.** Presentan desperfecto en la bomba de gasolina. **EN PROCESO**
5. **26/05/2020. Vehículos Subaru.** Presentan desprogramación en la unidad de control del motor que da energía a las bobinas del motor. **EN PROCESO**
6. **26/05/2020. Vehículos Subaru.** Presentan desperfectos en Los resortes de la suspensión trasera se podrían oxidar y romper. **EN PROCESO**

2. ACCIONES DE LA COORDINACIÓN DEL DEPARTAMENTO

El encargado coordina todas las acciones de la División de Seguridad de Productos, atiende a las solicitudes de la DE y a los requerimientos de otros departamentos y de los temas en los que se involucran otro departamento.

Fecha	Actividad
02-05-20	Reunión Directiva: Propuestas para Montalvo
18-05-20	Participación 3er Webinar FIAGC: Publicidad Engañosa en tiempos de COVID-19
12-05-20	Reunión mensual RCSS, OEA
19-05-20	Informe de Acciones Homólogos acerca de actividad para el Control de Precios
25-05-20	Investigación acciones homólogos respecto a varios temas durante el COVID-19.
21-05-20	Participación 4to Webinar FIAGC: Educación Financiera durante el COVID-19
26-05-20	Participación 5to Webinar FIAGC: Lecciones Aprendidas
21-05-20	Llenado de Cuestionario UNCTAD

26-05-20	Respuesta para solicitud de información jurídica de homólogo Uruguay
01-05-20	Llamadas a ciudadanos respecto al cuidado propio durante el COVID-19
06-06-20	Solicitud de capacidades a adquirir por departamentos de la Institución
13-06-20	Proceso Curso CECON Argentina, Depto. Jurídico, 20 Personas
14-06-20	3er Boletín RCSS (Mayo-Junio)
04-06-20	Actualización Acciones Homólogos Durante el COVID-19
02-06-20	Respuesta a solicitud de información SERNAC, Chile
09-06-20	Reunión RCSS Mensual
10-06-20	Respuesta a solicitud de información SERNAC, Chile
10-06-20	Webinar acerca de Comercio Electrónico, SIC Colombia
24-06-20	Ad Hoc Expert Meeting on Consumer Protection / Product Safety
15-06-20	Llamadas a ciudadanos respecto al cuidado propio durante el COVID-19